

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**MAT.: NÓMBRESE A FUNCIONARIO ADMINISTRADOR
TITULAR EN PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS PARA
LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.**

DECRETO ALCALDICIO N°: 01118/2025

DOÑIHUE, LUNES, 2 DE JUNIO DE 2025

VISTO:

1. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y su texto refundido.
2. Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto N°661, de 2024, del Ministerio de Hacienda, nuevo reglamento de compras públicas.
3. Decreto Alcaldicio N°2.677, de fecha 9 de diciembre de 2024, que declara como Alcalde a don Ricardo Boris Acuña González.
4. Decreto Alcaldicio N° 2753 de fecha 27-12-2024, que actualiza subrogancias de las direcciones municipales de la municipalidad de Doñihue.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de designar a funcionario(s) que se encuentren activos en la Planta y/o Contrata de la Municipalidad de Doñihue, para crear usuario(s) con rol de "Administrador" en el Portal Mercado Público www.mercadopublico.cl.
2. Que, de acuerdo a lo señalado en la guía de uso "Creación de Usuario Administrador y Jefe de Servicio" de ChileCompra, para efectuar la habilitación de otro usuario con rol de "Administrador" para la institución, se debe adjuntar un decreto del nombramiento que lo faculte.
3. Decreto N° 2868 de fecha 29-11-2024, que nombra en calidad de suplencia desde el 01-12-2024 al 31-05-2025, a don Tomas Andres Glavez Carreño, RUT: [REDACTED] efatura grado 11°.-
4. Decreto Alcaldicio N° 2675 del 05-12-2024, que nombra a don Tomas Galvez carreño, como usuario "Administrador" del Portal mercado Publico (www.mercadopublico.cl), para la Municipalidad de Doñihue.
5. Decreto Alcaldicio N° 3329 28-09-2023, que nombra a don Manuel Antonio Yonson Vásquez, RUT: [REDACTED] como Director de Administración y Finanzas, Grado 6° de la Municipalidad de Doñihue, en calidad de titular, a contar del 02-10-2023.-
6. Que, en razón de lo expuesto, corresponde dar curso al presente acto administrativo y por tanto.

DECRETO

1. NÓMBRESE a don Manuel Antonio Yonson Vásquez, RUT: [REDACTED] como usuario "Administrador" del Portal Mercado Público www.mercadopublico.cl para la Municipalidad de Doñihue.
2. INACTIVAR la cuenta de don Tomás Andrés Gálvez Carreño, RUT: [REDACTED] n el Portal Mercado Público para la Municipalidad de Doñihue.
3. PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público el presente decreto alcaldicio de acuerdo a lo establecido en la la guía de uso "Creación de Usuario Administrador y Jefe de Servicio" de ChileCompra.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



EDINSON TORO ROJAS

Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA

Secretario Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
NOMBRA EN SUPLENCIA	Digital	Ver		
Dto Alcaldicio N° 3329 28-09-2023 Nombramiento DAF	Digital	Ver		
Decreto 2675 05-12-2024 Nombra administradores Mercadopublico	Digital	Ver		

JPU/MYV

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
EDDY ALBERTO VALENZUELA PALMA - APOYO ADQUISICIONES ADQUISICIONES
MARCELA VARGAS ACEVEDO - ADMINISTRATIVO ADQUISICIONES
EDINSON TORO ROJAS - ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
MANUEL YONSON VÁSQUEZ - DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
FERNANDO ARAYA CERDA - DIRECTOR DIRECCION DE CONTROL
DOUGLAS SEGUEL CISTERNA - DIRECTOR DE OBRAS DIRECCIÓN DE OBRAS
RODRIGO CALDERON PERALTA - DIRECTOR SECPLAN



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20956244&hash=cb728>